

EN EL FRENTE ORIENTAL

LA TENAZA DE HINDENBURG

Los partes oficiales de San Petersburgo son los que ayer y hoy nos hacen saber la importancia que reviste la ofensiva austro-alemana, y que su objetivo principal es la toma de Varsovia.

Ambos documentos han pasado por Londres y están redactados en tal forma que nos producen sorpresa extraordinaria, pues es bastante raro que se diga en ellos que se trata de obligar a los rusos a que acepten la batalla en condiciones que les llevarían a una completa derrota.

El solo hecho de admitir esta hipótesis, aunque se refieran también fracasos de los soldados de los imperios centrales, es un síntoma grave que permite apreciar la situación en los márgenes del Vístula y del Narew.

Se expresa también en el primero de dichos partes que los alemanes han pasado el último de esos ríos, lo cual es muy extraño, sin haberse rendido las plazas de Ostrolenka y Lomza que lo defienden en la comarca de que se trata.

Vemos, pues, que el sistema lineal del gran duque Nicolás no es capaz de resistir con eficacia a las masas concentradas que Hindenburg emplea para ejecutar el plan que se le atribuye.

Podemos también observar que existe en las tropas moscovitas una gran falta de oficiales y de material de Artillería, por la enorme desproporción entre el número de hombres prisioneros y los jefes y los cañones apresados en los combates de estos días.

Dada la brillantez con que luchan siempre las unidades del Zar, sería prematuro adelantar el menor vacilación sobre el resultado de tan gigantesco episodio. Aun es posible que consigan nuevas ventajas que prolonguen el final de la campaña de Oriente; pero para ello es indispensable un cambio radical de sistema que tal vez no sea posible con los elementos de que ahora disponen.

Tanto en este teatro como en los demás se nota otro síntoma que no puede echarse en saco roto: la iniciativa de los sucesos continúa partiendo del Estado Mayor alemán, el cual impone a sus numerosos adversarios el sitio y el momento de las batallas.

La situación periférica que ocupan los ejércitos alia los debía producir un efecto esencialmente diverso obligando a los generales del Kaiser a ser dóciles servidores de los movimientos de sus enemigos; pero éstos se las componen de tal modo, que vienen perdiendo tan inapreciable ventaja desde el principio de la guerra.

El primer ataque alemán, pasando arrollador a través de Bélgica y llegando a las puertas de París, descompuso todo el proyecto francés, que consistía en invadir la Alsacia y la Lorena. Joffre no quiso dividir sus fuerzas y el efecto de la iniciativa de sus rivales fué tan rápido como completo.

Contribuyó a ello la poca cohesión que demostraron en Alsacia algunos Cuerpos republicanos? Ya se comprobará más tarde; pero el caso fué que se abandonó la idea y que desde entonces no se ha recuperado esa iniciativa maniobrera que es uno de los factores de la victoria.

Vino luego la retirada de los alemanes a las posiciones del Aisne, el traslado de grandes efectivos a Polonia y Prusia oriental, y la detención de las cuatro ofensivas de los rusos contra las provincias bálticas, la Silesia, Hungría y la Bucovina.

En todo el año no puede registrarse un solo caso de que un movimiento de los aliados haya producido la modificación de un proyecto concebido por el Alto Mando alemán. Este, demostrando una plausible firmeza, ha dejado siempre hacer a sus contrarios y ha acudido al lugar del peligro en la forma que ha creído más conveniente.

Recordemos la gran alarma producida por el ataque a los Cárpatos; ya se veía a los cosacos galopando por las llanuras húngaras, cuando la concentración austro-alemana en el Dunajec y en el Pruth cambió rápidamente la faz de los sucesos, y detuvo, no sólo la invasión antedicha, sino la entrada de los rumanos en la contienda, que ya parecía inevitable.

Ante los efectos conseguidos no cabe discutir que los principios del A. T. Militar subsisten, sin más modificaciones que las impuestas por ciertos progresos industriales que todos han podido utilizar igualmente.

LOS RADICALES DE BARCELONA

UN DISCURSO DE LERROUX

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un extenso telegrama del gobernador de Barcelona dando cuenta del mitin radical allí celebrado, en que hizo uso de la palabra el señor Lerroux.

En la primera parte de su discurso el jefe de los radicales atacó duramente al Gobierno, y en la segunda parte habló de la neutralidad, por lo cual el delegado del gobernador suspendió el acto. El Sr. Lerroux intentó continuar hablando, y entonces el delegado, con las fuerzas que tenía a su disposición, lo impidió, desalojando el local.

No obstante haber concurrido al acto unas 5.000 personas, no ocurrieron más incidentes que los relatados.

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que las versiones que publica la Prensa enviadas desde Barcelona por los corresponsales acerca de lo ocurrido en el mitin radical verificado ayer difieren completamente de la verificada por el gobernador al ministro.

Entre otras cosas, niega el gobernador que en el escenario apareciera ningún cartel. Además, ciertas palabras que se atribuyen al señor Lerroux como pronunciadas desde el escenario lo fueron después de suspendido el acto y fuera del teatro.

Las conferencias que a ocho enviaron los corresponsales en Madrid a sus periódicos de provincias con el discurso del Sr. Lerroux quedaron sin curso por orden superior.

CONFLICTO GRAVE

Los marinos mercantes

Nuevas manifestaciones del Sr. Dato.

El señor presidente del Consejo, refiriéndose a la anuencia huelga del personal náutico, manifestó ayer que había recibido un telegrama del presidente de la Sociedad de maquinistas mercantes de Barcelona lamentando la actitud del Gobierno en el pleito planteado entre navieros y marinos.

El presidente del Consejo ha contestado enumerando las ventajas obtenidas por el personal náutico merced a la intervención del Gobierno y ofreciéndose a facilitar cuantas noticias e informes se relacionen con el proceso de las deliberaciones de la Comisión mixta, a fin de deshacer equívocos peligrosos que en bien de todos está el evitar que preren, agravando la situación.

Dice también el jefe del Gobierno en su respuesta que confía que hasta el día 28, fijado por los maquinistas para la declaración de huelga, podrán aquellos medir la trascendencia de tan grave determinación, y comprendiendo lo que la opinión pública no está de su parte desistirán de llegar al paro.

Y, por último, el Sr. Dato hace un llamamiento al patriotismo de los marinos mercantes y les recuerda que las excepciones circunscritas por que atravesamos imponen que todos supediten el interés particular a las conveniencias colectivas.

Al ser interrogado el presidente acerca del propósito que algunos periódicos atribuyen al Gobierno de suspender las garantías constitucionales en algunas capitales marítimas, aquél lo negó rotundamente, calificando el rumor de disparatada invención.

Los Sres. Armona y Latorre en Bilbao.—Lo que dicen los marinos.—En pro de la huelga.

BILBAO, 18.—Han llegado los Sres. Armona y Latorre, presidentes de las sociedades de capitanes y maquinistas.

Fueron recibidos en la estación por las Juntas directivas de las análogas asociaciones locales.

Los Sres. Armona y Latorre han dado puntual cuenta del fracaso de sus gestiones en Madrid.

A pesar de todas las manifestaciones del jefe del Gobierno, los marinos mercantes persisten en su propósito de plantear la huelga en vista de que no han sido atendidas sus reclamaciones, no obstante haberseles prometido el Sr. Dato y tener por fundamento para una resolución favorable el informe del Instituto de Reformas Sociales.

veces se ha hecho, se atiende a las justas pretensiones de los marinos.

Con igual razón puede el Gobierno dictar ese decreto si, como ha declarado el Sr. Dato, los navieros respetarán lo estatuido en lo que afecta al trabajo a bordo.

Por el momento, no se ha adoptado ningún acuerdo. Se convocará a una asamblea.

Los marinos y fogoneros han contestado al telegrama en que los compañeros de Barcelona daban cuenta del acuerdo de huelga para el día 28, en el sentido de que aquí se secundará con entusiasmo la actitud.

Manifestaciones de los navieros bilbaínos

Interrogados importantes elementos de la Asociación de Navieros de Bilbao acerca de la cuestión náutica, hicieron las manifestaciones siguientes:

«El problema de la reglamentación del trabajo a bordo es pleito antiguo que nunca ha ofrecido dificultades para ser resuelto. La Dirección general de Navegación y Pesca encomendó a una Junta consultiva de su seno que dictaminase sobre dicha reglamentación, como así lo hizo.

Posteriormente se presentaron en Madrid los presidentes de las Asociaciones de capitanes y maquinistas de Bilbao, Sres. Armona y Latorre, y se entrevistaron con el presidente del Consejo, y la consecuencia de estas entrevistas fué el disponer que se sustrajera al conocimiento de la mencionada Junta consultiva un asunto que le competía, para pasarlo a una nueva Comisión compuesta por tres representantes de las clases náuticas y otros tres de los navieros.

La Asociación de navieros de Bilbao, que oficialmente desconocía la formación de dicha Comisión, no podía aceptarla, por varias razones; pues el nombramiento de la nueva Comisión, aparte de ser ilegal, constituía una desatención y una desautorización para la Junta consultiva, que ya había emitido informe.

Por otra parte, no podía aceptarse que ostentasen los Sres. Armona y Latorre la representación de que blasonaban, de las clases náuticas, pues las Sociedades que presiden no cuentan en las listas de sus afiliados con el 40 por 100 del personal embarcado en Bilbao.

Análogas razones a las expuestas debieron influir en el ánimo del naviero Sr. López Dóriga, cuando renunció a formar parte de la nueva Comisión, estando designado. Quedó la Comisión incompleta, a pesar de lo cual redactó el informe, que luego aprobó rápidamente el Instituto de Reformas Sociales.

Sin embargo, el jefe del Gobierno, Sr. Dato, comprendió que no podía imponer por decreto un reglamento que afecta a dos partes, cuando una o rechazaba, pues la matrícula de Bilbao representa el 65 por 100 de la navegación mercante española. La única solución que le quedaba era someter el asunto al Parlamento.

Se trató de la cuestión de procedimiento, pues el informe que aprobó el Instituto de Reformas Sociales no difiere en esencia del anterior informe, emitido por la Junta consultiva designada por la Dirección general de Navegación y Pesca, resultando evidente que no tenía justificación la intervención de los Sres. Armona y Latorre.»

Después han negado de la manera más terminante que el ministro de Fomento, señor Ugarte, represente a la Asociación de Navieros, ni a Casa naviera alguna bilbaína.

En cuanto a la huelga, afirman que en Bilbao no será secundada, pues el personal que do escarmentado del fracaso a que fué arrastrado en la pasada huelga y actualmente, además, navega en excelentes condiciones.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Llegada del transatlántico «Infanta Isabel».—Suicidio a bordo

CÁDIZ, 18.—Procedente de Buenos Aires ha fundeado el transatlántico «Infanta Isabel de Borbón», con 1.850 pasajeros.

Trae miles de toneladas de maíz, consignadas a Cádiz y otros puertos.

El vi je ha sido rápido y feliz, sin encontrar buques de guerra durante la travesía.

A bordo se suicidó el pasajero Bautista Saldías Be. gochea, que había embarcado en Buenos Aires para Barcelona.

El suicida era navarro, y dejó una carta declarando heredera de 12.500 pesetas a una sobrina suya.

Las comunicaciones marítimas.

SEVILLA, 19.—La Cámara de Comercio se ha dirigido en una instancia al ministro de Fomento, solicitando se establezcan nuevas líneas de vapores entre España y América. Considera de suma urgencia el establecimiento de una línea de vapores semanal, directa, entre los puertos españoles y Valparaíso.

so, haciendo escala en el Canal de Panamá, y siendo el viaje de doce días.

La escuadra de instrucción.—El general Viniegra.

CÁDIZ, 18.—Procedente de Cartagena ha llegado la escuadra mandada por el almirante Chacón.

Formanla el Carlos V y el Terror y los torpederos 8, 9 y 10. Aquí esperará órdenes.

El general Chacón ha desmentido la noticia de que la escuadra vaya a Canarias.

Mañana e s esperado, para tirarse a estos buques de guerra, el Reina Regente, que viene de Larache, trayendo a su bordo al general Fernández Silvestre.

El almirante, Sr. Viniegra, llegó de Madrid y permanecerá durante el verano en Cádiz con su familia.

El transatlántico «Pío IX».

VIGO, 19.—Procedente de Nueva Orleans y Habana llegó el vapor Pío IX, con 893 pasajeros y 2.500 balas de algodón.

Durante la travesía falleció Juan Rodríguez Vázquez.

También llegaron, procedentes de Buenos Aires, el vapor holandés «Frixier», con 251 pasajeros, y el francés «Amiral Rigault», con 84.

AL AÑO DE GUERRA

Las escuadras beligerantes

Aumentos de la escuadra inglesa.

El ministro de Marina de la Gran Bretaña ha hecho la declaración oficial de que entre las unidades construídas desde el comienzo de la guerra y las actualmente en construcción, antes de finalizar el presente año, la flota británica habrá sido reforzada con los siguientes barcos de combate:

«Agincourt», 27.500 toneladas de desplazamiento; velocidad, 22 nudos por hora; armamento, 14 cañones de 12 pulgadas y 20 de seis.

«Erin», 23.000 toneladas de desplazamiento; velocidad, 21 nudos por hora; armamento, 10 cañones de 13,5 pulgadas y 16 de seis.

«Tiger», 28.000 toneladas de desplazamiento; velocidad, 28 nudos por hora; armamento, ocho cañones de 13,5 pulgadas y 12 de seis.

«Benbow», 25.000 toneladas de desplazamiento; velocidad, 21 nudos por hora; armamento, 10 cañones de 13,5 pulgadas y 12 de seis.

«Emperor of India», 25.000 toneladas de desplazamiento; velocidad, 21 nudos por hora; armamento, 10 cañones de 13,5 pulgadas y 12 de seis.

«Malaya», 27.500 toneladas de desplazamiento; velocidad, 25 nudos por hora; armamento, ocho cañones de 15 pulgadas y 16 de seis.

«Queen Elizabeth», 27.500 toneladas de desplazamiento; velocidad, 25 nudos por hora; armamento, ocho cañones de 15 pulgadas y 16 de seis.

«Warspite», 27.500 toneladas de desplazamiento; velocidad, 25 nudos por hora; armamento, ocho cañones de 15 pulgadas y 16 de seis.

«Barham», 27.500 toneladas de desplazamiento; velocidad, 25 nudos por hora; armamento, ocho cañones de 15 pulgadas y 16 de seis.

«Valiant», 27.500 toneladas de desplazamiento; velocidad, 25 nudos por hora; armamento, ocho cañones de 15 pulgadas y 16 de seis.

«Resolution», 25.500 toneladas de desplazamiento; velocidad, 21 nudos por hora; armamento, ocho cañones de 15 pulgadas.

«Ramillies», 25.500 toneladas de desplazamiento; velocidad, 21 nudos por hora; armamento, ocho cañones de 15 pulgadas.

«Revenge», 25.500 toneladas de desplazamiento; velocidad, 21 nudos por hora; armamento, ocho cañones de 15 pulgadas.

«Royal Sovereign», 25.500 toneladas de desplazamiento; velocidad, 25 nudos por hora; armamento, ocho cañones de 15 pulgadas.

«Canada», 28.000 toneladas de desplazamiento; velocidad, 23 nudos por hora; armamento, 10 cañones de 14 pulgadas y 16 de seis.

Con estas nuevas unidades el tonelaje total de la Marina británica asciende a 2.714.850 toneladas, contra 1.306.577 que tiene Alemania. Francia cuenta con 899.915. Los Estados Unidos, 678.818. Italia 497.815. Y 347.508 Austria-Hungría.

Clasificación de las escuadras por unidades.

En las cifras que a continuación se transcriben aparecen clasificadas las unidades de combate de las principales potencias navales en los actuales momentos:

Gran Bretaña: Dreadnoughts, 36; predread-

noughts, 40; cruceros de batalla, 10; cruceros acorazados, 34; destroyers, 188, y submarinos, 97.

Alemania: Dreadnoughts, 20; predreadnoughts, 20; cruceros de batalla, ocho; cruceros acorazados, nueve; destroyers, 154, y submarinos, 45.

Francia: Dreadnoughts, 12; 18 predreadnoughts; cruceros acorazados, 20; destroyers, 87, y submarinos, 86.

Estados Unidos: Dreadnoughts, 12; predreadnoughts, 22; cruceros acorazados, 11; destroyers, 64, y submarinos, 49.

Japón: Dreadnoughts, seis; predreadnoughts, 13; cruceros de batalla, cuatro; cruceros acorazados, 13; destroyers, 52, y submarinos, 15.

Rusia: Dreadnoughts, siete; predreadnoughts, siete; cruceros de batalla, cuatro; destroyers, 135, y submarinos, 49.

Italia: Dreadnoughts, 10; predreadnoughts, ocho; cruceros acorazados, nueve; destroyers, 51, y submarinos, 27.

Austria-Hungría: Dreadnoughts, siete; predreadnoughts, seis; cruceros acorazados, dos; destroyers, 18, y submarinos, 12.

(De los datos existentes en nuestro Estado Mayor.)

MISCELÁNEA TELEGRÁFICA

La política en los pueblos.

HUESCA, 18.—En la villa de Almedóvar varios sujetos salieron a las afueras de la población y sorprendieron al vecino D. Manuel Lalana, que regresaba en coche con un hijo de siete años, detuvieron el carruaje y le emprendieron a pedradas y tiros con los que lo ocupaban.

Los aludidos resultaron ilesos milagrosamente; pues el coche y el caballo quedaron acribillados a balazos.

Trátase de una venganza política. Las autoridades han adoptado grandes precauciones, en vista de la efervescencia que domina al vecindario.

Ha sido detenido uno de los agresores.

Las obras de un Expositor barcelonés.

BARCELONA, 18.—La fiesta de la colocación de la primera piedra en las obras de la Exposición de Industrias eléctricas ha estado animadísima.

A la montaña de Montjuic, lugar que será del certamen, acudieron el Ayuntamiento, la Diputación y muchas Corporaciones y personalidades, a las cuales se sirvió un espléndido lunch.

Después hubo concierto, ejercicios gimnásticos, suelta de palomas, concurso de bailes regionales y globos.

No ocurrió el menor incidente.

A las once de la noche se quemarán fuegos artificiales y se iluminará el perímetro de la Exposición visible desde Barcelona.

El centenario de la batalla de Bailén.

BAILÉN, 18.—Ha llegado una compañía del regimiento de Granaia, al mando del capitán D. José Gómiz.

Las tropas fueron recibidas en la estación por enorme gentío, que les tributó una acogida entusiasta.

El desfile por las calles hasta el palacio municipal resultó muy animado.

Han dado comienzo los festejos populares. Esta noche habrá iluminaciones y fuegos artificiales, y mañana, misa de campaña y procesión cívica religiosa en el sitio en que se verificó la batalla.

Desde Londres

LONDRES, 19.—El parte oficial de Petrogrado dice que los austro-alemanes han reanudado las operaciones en gran escala: con el fin de abreviar la lucha, cuyo objetivo final es la toma de Varsovia. El plan del enemigo es una de las más atrevidas concepciones de la historia de la guerra: Consiste en formar un círculo de enorme diámetro alrededor de la capital polaca, con objeto de obligar a los rusos a retirarse o a aceptar la batalla en condiciones que llevarían a éstos a la completa derrota.

Los soldados del Zar luchan valientemente contra numerosos ejércitos reunidos para llevar a cabo esta estúpida operación.

El parte oficial de Petrogrado describe la situación total con gran franqueza, y mientras admite que los rusos han perdido terreno en algunos puntos, afirma que también los austro-alemanes han sido derrotados varias veces.

Al Noroeste y Sur de Varsovia continúa luchando e encarnizadamente. Aparentemente, los austro-alemanes han terminado a toda prisa sus preparativos después de la grave derrota que sufrieron en Krasnik los austriacos al mando del archiduque.

Vertical text in the left margin: 270, 6, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500.

LA GUERRA EUROPEA

Por mar y por tierra

Los alemanes sobre Varsovia

Combates violentísimos en todo el frente de batalla.—Los rusos se retiraron en toda la línea perdiendo gran número de hombres y material.—Parte oficial alemana.

BERLÍN, 19.—Parte del ejército del general von Bulow ha hecho retroceder en Oltanz a los refuerzos rusos traídos a toda prisa; ha cogido 3.620 prisioneros, seis cañones y tres ametralladoras y después ha continuado en dirección Este.

Otra parte del mismo ejército combate al Noroeste de Kurschany.

Al Este del mismo pueblo asaltaron los alemanes las posiciones avanzadas rusas.

Entre el Pissa y el Vistula continúan retirándose los rusos, perseguidos de cerca por las tropas de los generales Scholtz y von Gallwitz, las que desalojan al enemigo de las posiciones que tenían preparadas y en las que intentaban defenderse.

Los regimientos de reserva y de la landwehr, a las órdenes del general von Scholtz, han ocupado Breby, Wik y Ploszyczye.

Algunos regimientos del ejército del general von Gallwitz han roto la línea rusa Klodzianowo-Karniewo.

Ha aumentado considerablemente el número de prisioneros cogidos.

También nos hemos apoderado de cuatro cañones.

Los rusos se retiraron asimismo desde el Norte del Pilica hasta el Vistula.

Las tropas alemanas que los persiguen han cogido 620 prisioneros.

La ofensiva del general von Woysch ha conseguido un nuevo éxito. Bajo un violento fuego enemigo lograron sus tropas, en la mañana del día 17, romper las alambres puestas por los rusos alrededor de su posición central, y pasando al través de la brecha asaltaron las trincheras rusas, apoderándose de ellas en una extensión de 2.007 metros.

En el curso del día fué ensanchada la brecha después de enconada lucha, avanzando aún más en las posiciones enemigas. Al llegar la noche, la landwehr y la reserva alemana derrotaron al regimiento de granaderos de Moscú y le obligaron a retirarse hacia el paso de Ilzanka, al Sur de Zwolen, perdiendo 2.000 hombres, que quedaron prisioneros, y cinco ametralladoras.

Entre el Vistula superior y el paso del Bug continúa la batalla dirigida por el general von Mackensen. Los alemanes han expulsado a los rusos de las alturas que ocupaban entre Pilaczkiwiec, al Sur de Praski, y Krasnostaw, quedando ambos pueblos en poder de los alemanes.

Un Cuerpo de ejército siberiano que fué en viado para decidir la suerte de la batalla, fué también derrotado. Los alemanes cogieron varios miles de prisioneros.

Las operaciones en Francia

Parte oficial francés.—Ataques y contraataques.

PARÍS, 19.—En el Artois, lucha de artillería bastante violenta alrededor de Souchez.

Unas diez granadas de grueso calibre han sido arrojadas sobre Arras.

En los altos del Mosa, vivas acciones de Infantería.

Esta mañana, mediante un contraataque, hemos recuperado el elemento de trincheras que el enemigo había ocupado ayer en la meseta Sur del barranco de Sonvaux.

Durante el día un nuevo ataque alemán, acompañado de líquidos inflamados, ha sido rechazado.

Durante esos combates hemos causado al enemigo muy grandes pérdidas y hecho prisioneros a dos oficiales y más de doscientos soldados, pertenecientes a tres regimientos diferentes.

Nada importante que indicar en el resto del frente.

Parte oficial alemán.

BERLÍN, 19.—Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de operaciones, que los alemanes han mejorado las posiciones que habían conquistado en la altura del cementerio de Spargies. Se combate en las alturas cercanas a Les Eparges.

Los franceses han sido rechazados en Lorena, cerca de Embermenil, al Este de Lunville y en la región de Ban de Sapt.

Concentración alemana.—El ataque a Calais.

LONDRES, 19.—Dícese con mucha insistencia que los alemanes están concentrando numerosas tropas en el teatro occidental de la guerra; pero hasta ahora no hay indicios de que vaya a empezar el tan anunciado ataque a Calais. Como esto será el esfuerzo supremo de los alemanes, es posible que éstos lo retrasen hasta que sus desesperados intentos consigan un fin decisivo en el Oriente.

Mientras tanto continúa la lucha encarnizada en las Argonas y distritos adyacentes. En las alturas del Mosa ha habido serios combates, sin lograr los alemanes ventaja alguna en ningún punto de las líneas francesas. Si los

alemanes buscan un sitio vulnerable para dar un enérgico ataque con la esperanza de romper la línea francesa y avanzar sobre París, lo cierto es que hasta ahora no han tenido gran éxito sus intentos.

La acción austro-italiana

Parte oficial italiano.—Ligeros progresos. Bombardeo aéreo.

ROMA, 18.—Nuestras tropas prosiguen con éxito la ofensiva comenzada hace varios días contra los grupos de fortificaciones situadas en las cercanías de Falzarego y de Livillanonge, y en este momento están llevando a cabo las operaciones necesarias para apoderarse de la zona elevada y difícil situada entre ambos grupos.

Ayer, venciendo las grandes dificultades del terreno y la resistencia tenaz del enemigo, alcanzamos la línea que, partiendo de los Pasos de Fois y de Cima di Falzarego y pasando por la embocadura del valle de Franzia, llega hasta las pendientes del desfiladero de Lana.

Nuestras tropas tomaron en un brioso ataque a la bayoneta, bajo un fuego enemigo mortífero, los atrinchamientos más avanzados de los austriacos y en ellos se hicieron fuertes.

En la zona del Isonzo señalase constante y creciente actividad alrededor de Plezzo.

En la noche pasada dos de nuestros dirigibles han bombardeado con excelente resultado las obras enemigas situadas alrededor de Goritz y camiones enemigos situados en las vertientes septentriona es del monte de San Miguel, en el Carso.

Nuestros dirigibles, cuyo radio de acción estuvo constantemente iluminado por los cohetes enemigos y tenazmente cañoneados por la artillería, regresaron sin daño alguno a nuestras líneas al amanecer del día.

Ocupación de varios desfiladeros por los italianos.

LONDRES, 19.—Los austriacos, después de pasar el Vencocolo y el Blizig, desfiladeros que están a más de 1.000 pies de altura, intentaron atacar las posiciones italianas, pero fueron rechazados. Después los italianos ocuparon en firme ambos desfiladeros.

También han ocupado los italianos los pasos de Donero, Cono y Bricio.

Parte oficial austriaco.

VIENA, 18.—En el frente austro-italiano rechazamos varios ataques italianos dirigidos contra nuestras posiciones.

En el saliente de Doberdo continúa el duelo de artillería en todo el frente.

Caza de un aeroplano.

LONDRES, 19.—Comunican hoy oficialmente de Roma que el avión austriaco que bombardeó ayer Bari fué alcanzado durante el regreso por algunos tiros de fusil. Cayó en el mar, cerca de Barletta, en donde fué capturado con los dos oficiales austriacos que lo tripulaban.

Desaliento en Constantinopla.

PARÍS, 18.—Dicen de Londres que M. Ledoux, secretario de la Embajada francesa en Constantinopla y expusado de aquella ciudad por el Gobierno otomano, ha llegado a Atenas y declarado que la situación en la capital del Imperio turco es crítica en extremo, evidenciando el desaliento entre todos los elementos de la población.

Parte oficial ruso.

BERLÍN, 19.—Telegrafían de Constantinopla que el 16 de Julio las baterías de Anatolia bombardearon los depósitos de los aliados en Tekkeburn, Seddulbah y Mortolima, ocasionando en Tekkeburan incendios y explosiones que duraron hasta la mañana siguiente.

La lucha en el mar

Otro buque italiano hundido

BERLÍN, 19.—Comunican oficialmente de Viena que hoy, al Sur de Ragusa, un submarino torpedeó al crucero italiano «Giuseppe Garibaldi».

El barco se hundió en quince minutos.

El crucero acorazado «Giuseppe Garibaldi» fué botado al agua en 1901. Desplazaba 7.300 toneladas, tenía 105 metros de eslora, 18 de manga y siete de calado. Su velocidad era de 20 nudos.

El paquebote «Orduña» bombardeado.

NEW YORK, 18.—Ha fondeado en este puerto el paquebote «Orduña», a cuyo bordo vienen 21 súbditos americanos.

Los pasajeros cuentan que el barco fué atacado por un submarino alemán el día 9 del actual, disparando un torpedo y seis granadas contra el «Orduña», y no consiguiendo hacer blanco.

El parte del comandante del paquebote «Orduña» dice que el buque fué torpedeado sin previo aviso a 47 millas de Queenstown, fallando el golpe por haber calculado mal el submarino la velocidad del trasatlántico.

Al margen de la guerra

La huelga de los carboneros de Gales.

La *Guerre Sociale* publica un violento ar-

tículo de Hervé, dedicado a la huelga minera del País de Gales.

Si las Compañías—dice—abusan de la su presión de la competencia de los carboneros alemanes para obtener beneficios escandalosos, en otros países ocurre lo mismo. Por el momento los Parlamentos deben limitar los beneficios; después de la guerra los pueblos deberán exigir cuentas. Los obreros franceses tienen fama de ser cabezas ligeras, pero han demostrado poseer bastante sentido político y corajón e inteligencia para no cometer la ignominia de los obreros ingleses, que merecen que el Gobierno imponga el orden de movilización, instituyendo para ellos el servicio militar obligatorio. El escritor francés concluye calificando la huelga de crimen de alta traición contra Inglaterra y todos sus aliados.

Las noticias de Londres muestran que la huelga no mejora. Los delegados del Comité ejecutivo declaran que no encuentran base para llegar a un acuerdo.

La Prensa inglesa aconseja a Lloyd George que vaya al País de Gales a exhortar a los obreros a que vuelvan al trabajo. Estos han insistido en sus últimas entrevistas en que el Gobierno debe declarar inmediatamente las minas propiedad del Estado, conservando provisionalmente las Compañías la dirección de los trabajos; pero que todos los beneficios deban ser para el país.

Parece que la huelga no es popular y que la mayor parte de los mineros desean reanudar el trabajo. Asimismo Lloyd George irá a conferenciar personalmente con ellos.

La fortuna del Kaiser

Según una carta particular llegada a París, de Berlín, por vía Suiza, la situación financiera del Kaiser ha sufrido gravemente a consecuencia de la guerra.

El Kaiser posee intereses en industrias que hoy están arruinadas, y había tomado considerables participaciones en sociedades comerciales de navegación que han sufrido pérdidas enormes. También estaba interesado en fábricas de cervezas de Bohemia y de Sajonia que ahora están cerradas. Hasta hoy, el Kaiser ha perdido un centenar de millones de francos.

Al año de la guerra.

Un diario de Munich propone que se conmemore el aniversario del primer año de la guerra con un «año de sacrificio» alemán. El 1.º de Agosto, en toda Alemania, cada uno se privará de un placer cualquiera, renunciará a fumar un cigarrillo, a un plato en la comida, a un terrón de azúcar en el café. Los niños deberán también sacrificar cualquier cosa. El dinero que esto produzca se empleará en obras de beneficencia.

DESDE EL TABLONCILLO

NOVILLADA NOCTURNA

Pastoret.—Bonarillo (hijo).—Valencia.

En la segunda novillada nocturna hubo una buena entrada, lo que así, a primera vista, parece decir que las corridas nocturnas han tenido aceptación. Se observa que a ellas acude un público muy distinto al que concurre a los festejos diurnos. Es un público que va más que nada por curiosidad. Al aficionado verdad no pueden agradarle las corridas nocturnas, porque no hay lidia posible, y aunque torease el propio Lagartijo «el magno», no se vería un tercio completo...

Anteanoche se lidiaron seis novillos de don José Bueno, bien presentados, con arrobos, pero mansos en grado superlativísimo. Se foguearon el tercero y el cuarto. Hubo uno que permitió el lucimiento en quites de los tres colutodos: el segundo. Todos los demás se arrancaban, después de ser acosados, a los caballos, y se salían sueltos, descompuestos y rebrincando, por lo que casi siempre atrapellaban al espada que actuaba de quitador.

Pastoret toreó con más habilidad que arte. Sus faenas fueron breves, ya que no eficaces. A su primero le tumbó de una estocada delantera y un descabello. Se le aplaudió mucho. Al cuarto le envió al desolladero con dos pinchazos y una estocada trasera, saliendo revolcado.

Bonarillo oyó palmas en las verónicas y en los quites que ejecutó en su primero. Con la muleta, aunque bastante codillero, se adornó, mostrándose el muchacho muy valentillo.

Con media travessada y contraria y una entera y honda tumbó al de Bueno. Oyó una ovación y dió la vuelta a la pista.

En el quinto tuvo la desgracia de que el usía pulsara el interruptor de la luz verde para que los mozos se llevaran al novillo, que le hizo pasar las fatiguitas negras. El muchacho, que es un buen torerito, fracasó, no por culpa suya, sino por lo que dije al principio: porque de noche no hay lidia posible.

No se puede mandar ni cruzar en el momento supremo, porque los toros, deslumbrados, no toman el engaño y desarmán y se descomponen. Ninguna de las once veces que Paquito Bonal entró a herir lo hizo con decisión; pero tampoco el torito estaba franco ni dejaba colocarse.

Valencia estuvo en un tris que no viese la luz verde en su primero, en el que hizo una faena mala, y oyó dos avisos, pinchando mucho y mal. Fué ayudado eficazmente por el Ahijao, para el que fueron las mayores ovaciones de la noche por lo mucho y bien que bregó y por los dos colosales pares de banderillas de fuego que puso en el tercero.

Con una estocada contraria y un pinchazo mató al sexto Valencia, tras de una faena vulgarota. El toro estaba huido; pero el torero no quería arrimarse.

Intentó el cambio de rodillas en su primero, y fué revolcado y pisoteado. En otro quite fué también atrapellado, y al iniciar su primera faena tuvo otra cogida. El muchacho estaba de malas.

La corrida duró dos horas y tres cuartos! Hizo un viento frío y muy molesto.

Severoito.

UN REAL DECRETO

Para el fomento de la Industria

La *Gaceta* publicó ayer el anunciado Real decreto dando facilidades para la creación de nuevas industrias en España.

La parte dispositiva de este decreto dice así:

Artículo 1.º Las Sociedades anónimas y las comanditarias por acciones podrán solicitar y obtener en las condiciones del presente decreto las exenciones temporales de impuestos y el aplazamiento del pago de las cuotas tributarias a que se refieren los artículos siguientes.

La concesión de estos beneficios habrá de solicitarse en cada caso por las Compañías interesadas, y se otorgará cuando proceda, por el ministro de Hacienda, en virtud de Real orden acordada en Consejo de ministros.

Las cuotas cuya exención o cuyo aplazamiento se conceda serán, sin embargo, liquidadas con arreglo a las disposiciones vigentes.

Será condición previa necesaria para el otorgamiento de dichos beneficios el que la Compañía se obligue en forma legal a someterse a la inspección administrativa, encaminada a comprobar, siempre que la Administración lo estime conveniente, que la Compañía concesionaria realiza sus operaciones dentro de los límites señalados en la Real orden de concesión de los beneficios. La resistencia a los funcionarios designados para ejercer esta inspección, o la compra bación de que la Compañía no mantiene sus operaciones en aquellos términos, llevarán aparejada la caducidad de la concesión.

En este caso, las anualidades corrientes de los impuestos de que hubiera sido declarada exenta la Compañía, con arreglo a este decreto, con los intereses legales desde la fecha en que se devengaran, y los plazos no satisfechos de las cuotas diferidas, con los intereses legales desde la fecha de la última comprobación o desde la concesión si no se hubiese realizado comprobación alguna, serán exigibles en los términos reglamentarios, empezando a contarse los plazos para los pagos desde la fecha en que se notificare la caducidad de la concesión.

En los casos de denegación de la solicitud de una Compañía, las cuotas devengadas se exigirán en los plazos que establecen las disposiciones vigentes, las cuales empezarán a contarse desde el día en que fuere notificada la desestimación de la instancia, pero se exigirán intereses de demora a partir de la expiración del plazo dentro del cual hubiera de haberse realizado el pago de no haberse producido la solicitud de la Compañía.

Art. 2.º Los beneficios tributarios que podrán otorgarse consistirán:

a) En la exención por cinco años de la cuota mínima por capital de la tarifa tercera de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, y del impuesto de Timbre de negociación de las acciones, y

b) En el aplazamiento de las cuotas del impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes y del Timbre del Estado que devengue la emisión de las acciones. Las cuotas aplazadas se exigirán por quintas partes y en los términos previstos en las disposiciones vigentes, contándose el plazo para el pago del primer quinto en la fecha de la notificación de la Real orden en que se otorgara el beneficio, y el día 1.º de cada uno de los años naturales siguientes para los restantes.

Art. 3.º Podrán optar a los beneficios de los apartados a) y b) del artículo anterior las Compañías mercantiles de las formas referidas en el art. 1.º que se constituyan para la explotación de alguno o algunos ramos de fabricación o industria que no existan en el reino.

Podrán optar a los beneficios del apartado b) las Compañías que se constituyan para explotar alguno o algunos ramos de fabricación o industria que, aun existiendo en el Reino, no abastezcan suficientemente el mercado nacional.

A las Sociedades que se constituyan para explotar al mismo tiempo industrias de las referidas en los dos párrafos anteriores, se les otorgarán, cuando procedan, los beneficios del apartado b) para el capital acciones correspondiente a todas ellas, y los del apartado a) para la parte de dicho capital dedicada a la explotación de la industria o industrias nuevas.

Las Sociedades ya constituidas a la promulgación de este decreto, que mediante la emisión de nuevas acciones aumenten sus capitales con destino a la explotación de las industrias a que se refieren los párrafos primero y segundo de este artículo, podrán obtener beneficios análogos a los otorgados a las de nueva constitución para aquellas emisiones o parte de las mismas que dedicasen efectivamente a las mencionadas industrias.

Si la negociación de las nuevas emisiones a que se refiere el párrafo anterior se realizare a un precio superior a su valor nominal, el beneficio obtenido no estará sujeto a la imposición de la cuota sobre beneficios de la tarifa tercera de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, cuando las cantidades correspondientes se constituyan en una reserva especial y permanezcan en tal forma reservadas para la explotación del negocio por todo el tiempo que dure la concesión. La asignación de cantidades de la referida reserva especial a cualquiera otra cuenta llevará aparejada la exacción de la cuota correspondiente.

Art. 4.º La calificación de la fabricación o industria a los efectos del artículo anterior se hará oyendo a la Comisión protectora de la producción nacional.

La existencia de alguna Empresa que gozase de los beneficios del apartado a) del artículo 2.º no obstará para que la industria correspondiente pueda ser calificada como nueva.

Los efectos del presente decreto se entenderá que una industria no abastece cumplidamente el mercado nacional cuando sus productos no alcancen a cubrir sensiblemente más de la mitad del consumo normal de la nación. Para el cómputo de este consumo no se tendrán en cuenta las importaciones de artículos que por su especialidad hayan de ser suministrados regularmente por la producción extranjera. La cuantía de la producción nacional se estimará por la capacidad de las fábricas o instalaciones existentes en el reino.

La evaluación de la parte del capital social de una Compañía dedicada a determinada fabricación o industria, cuando proceda a los efectos del artículo anterior, se practicará en forma análoga a la prevista en el apartado A del art. 8.º del Real decreto de 25 de Abril de 1911, con la prevención siguiente: No se computarán como capital circulante las materias primeras o auxiliares, ni los productos semimanufacturados que la industria a que se hayan de otorgar beneficios tributarios recibiese para su elaboración de otras explotaciones de la misma Empresa.

Art. 5.º No se otorgarán los beneficios tributarios a que se refiere el presente decreto sino cuando a juicio del Gobierno las industrias correspondientes representen un incremento permanente de la capacidad productiva de la economía nacional.

No se estimará que una fabricación o industria satisface el requisito del párrafo primero de este artículo cuando no ofrezca garantía de que podrá mantenerse en condiciones normales sin ninguna clase de privilegios tributarios y sin otra protección arancelaria que la que estrictamente corresponda al mayor precio de sus medios de producción en el mercado nacional, respecto del extranjero, cuando tal diferencia exista.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto.»

La muerte de «Fornarina»

Después de cerrar nuestra edición del sábado nos fué comunicada la muerte de la famosa y bella «divette» la «Fornarina», ocurrida a última hora de la tarde, en el Sanatorio del Rosario, adonde se trasladó a la «pobri» Consuelo en vista de que la terrible enfermedad que contrae hace algún tiempo, requería fuera aquella a una operación de vida o muerte, que, desgraciadamente, ha sido fatal.

Hondo y sincero sentimiento ha producido a sus infinitos amigos y admiradores el funesto desenlace, y a este sentimiento unimos el nuestro.

En los quince años que han transcurrido desde su debut en el desaparecido Salón Japonés se captó todas las simpatías y admiración de los públicos que la vieron trabajar, y por su arte exquisito, inimitable, alcanzó en España la supremacía en su género y un puesto muy alto entre las artistas mundiales más famosas. Ayer, a las cinco de la tarde, se verificó su entierro, sentida manifestación de duelo que presidió su padre, hermanos y su íntima amiga Jacinta, recibiendo la familia el último testimonio de simpatía que a la que hasta anteaeyer se llamó Consuelo Vello le tributaron sus amigos y admiradores.

Una nota muy simpática dieron varios protegidos por la llorada artista marchando a pie detrás de la carroza fúnebre hasta el cementerio de San Isidro, donde cerca de las siete de la tarde recibió cristiana sepultura la malograda Consuelo.

A los pésames recibidos de toda España y Europa, donde se la quería y admiraba mucho, especialmente en París, agregamos el nuestro, muy profundo y sincero.

VALDELASIERRA

Colonia de verano.—Los Molinos-Guadarrama.—Fonda Restaurant, precios módicos.—Apertura el 26 Junio.—Hoteles de alquiler, amueblados, para familias.—Uniformes: Camisería New England, arrera de San Jerónimo, 29.

Habitaciones

Se cedan gabinetes elegantemente amueblados en casa particular. Precios muy económicos.

Fuencarral, 51 dupl., 1.º

INSTITUTO RUBIO

El pabellón Romanones

Sabido es que en el Instituto Rubio, y a expensas del conde de Romanones, funciona una institución de carácter benéfico y docente para tratar osteoartropatías.

En el Dispensario se ha asistido a 291 enfermos, de los cuales correspondieron: a procesos tuberculosos, 126; a procesos infectivos no tuberculosos, 20; a deformidades raquíscas, 10; paralíticas, 28; deformidades congénitas, 14; estáticas, 34; tumores, dos; fracturas, 35; y de otras afecciones, 22.

En el pabellón Romanones, desde el 25 de Enero al 3 de Junio, se ha tratado a 590 enfermos: tuberculosos, 223; infectivos no tuberculosos, 62; raquíscas, 52; deformidades paralíticas, 80; congénitas, 38; estáticas, 50; tumores, cinco; fracturas, 44; luxaciones, seis; y otras lesiones, 31.

En el Dispensario del Pabellón Romanones se ha tratado, además, a 163 enfermos, y han estado ocupadas constantemente, desde Enero a Junio, 12 camas, seis de niños y seis de niñas, con 30 enfermos; siendo 31 el número de las operaciones practicadas.

Se han dado 25 lecciones durante el curso, y a ellas han asistido 14 profesores médicos, que han tenido ocasión de estudiar casos de la especialidad con todos los elementos para el diagnóstico y terapéutica que requiere la ciencia moderna.

La acción benéfica del conde de Romanones, creador y sostenedor del pabellón del Instituto, ha sido y seguirá siendo provechosa para muchos niños enfermos y para la cultura médica, que tiene así medio de ampliar estudios en una especialidad importantísima.

Firma del Rey

GUERRA

Nombrando general en jefe del ejército de la zona de influencia española en Marruecos al teniente general D. Francisco Gómez Jordana.

Admitiendo la dimisión que por motivos de salud ha presentado el general de división don Antero Rubín y Roment del cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Enrique Crespo y Zazo, actual fiscal del mismo Consejo Supremo.

Idem fiscal del mismo Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división D. José López Torrens, que se halla de cuartel.

Disponiendo que el general de brigada don Pedro Font de Hera y Jáuregui cese en el mando de la primera brigada de la división de Caballería y pase a la Sección de reserva del Estado Mayor general del Ejército, a solicitud propia.

Ascendiendo al empleo de general de brigada, en turno de proporcionalidad, al coronel de Infantería D. César Buceta Mesa que manda el regimiento Infantería del Serrallo, número 69.

Nombrando gobernador militar de Santander al general de brigada D. Arturo Serrano y Uzqueta, vizconde de Uzqueta.

Idem jefe de la primera brigada de la división de Caballería al general de brigada don Joaquín Roselló Curto.

Destinando para los cargos de jefe de la intendencia militar de Tenerife, de la octava

comandancia de tropas de Intendencia y de la comandancia de tropas de Larache al subintendente de primera clase D. José Goicoechea Mosso, al subintendente de segunda D. Luis Ruiz Esuduro y al mayor de Intendencia don Eulogio Guaitola, respectivamente.

Concediendo al comandante de Infantería D. Manuel Matos Cano la cruz de primera clase de María Cristina en permuta de su actual empleo, que le fué otorgado por servicios de campaña.

Idem al capitán de Infantería D. Eduardo Francés Parrilla la cruz de primera clase de María Cristina en permuta de su actual empleo, que se le concedió por servicios de campaña.

Idem al primer teniente de Infantería don Fernando Montilla Pérez la cruz de segunda clase de San Fernando por su comportamiento en el combate sostenido en las inmediaciones de los Altos de Izarduy (Tetuán) el 8 de Octubre de 1914, en el cual murió gloriosamente.

Idem la cruz de primera clase de María Cristina al oficial moro de segunda clase Si-Bu-Al-Lah-el-Mexdud por méritos contraídos en el combate librado el 16 de Mayo último en la meseta de Tikermín (Melilla), en el cual alcanzó muerte gloriosa.

Idem el empleo de segundo teniente de Ingenieros (E. R.) al sargento D. Pedro Pablo Aznar Cuartero por su comportamiento en el combate sostenido en Cudia Queznan (Tetuán) el 12 de Septiembre de 1914.

Idem al empleo de segundo teniente de Infantería (E. R.) a los sargentos D. José García López, D. Francisco Huelgas de Pablo, don José García Iglesias y D. Julio Salido Pérez, y el empleo de oficial moro de segunda clase a los sargentos El Jasid Ben el Mekl, Yilali Ben Mohamed Sarguini y Mohamed Ben Abb del Krin Serradi, por su comportamiento en el combate habido en los Altos de Izarduy el 30 de Septiembre último.

Idem el empleo de segundo teniente de Ingenieros (E. R.) al sargento D. Angel Orte Guerrero por su comportamiento en el combate librado el 12 de Noviembre de 1914 en Yebel Xinder.

NOTAS POLÍTICAS

Para conmemorar la toma de la Bastilla los republicanos han celebrado mítines en Santander y Castellón, adonde los asistentes al mitin concurrieron al viceconsulado de Francia a depositar tarjetas.

El Sr. Sáenz de Quijana nos ha manifestado que había una gran disconformidad entre los informes oficiales y los particulares respecto del mitin de Barcelona.

El gobernador nada habla del cartelón que se supone colocado en el teatro y al que se refieren algunos telegramas de Prensa; y en cuanto a algunas frases que se atribuyen al señor Lerroux, dice el Sr. Andrade que, en efecto, las pronunció, pero después de suspendido el mitin.

El Sr. Dato ha dicho que mañana llegará a Madrid el general Jordana. Inmediatamente conferenciará éste con el general Jordana, quien, dentro de tres o cuatro días, saldrá para Tetuán.

El Sr. Maura ha ido a Bilbao para asistir a la boda de su hijo D. José.

En Murcia ha habido una manifestación, organizada por la Federación Agrícola, para protestar contra la cobranza del impuesto de Consumos en Palmar.

Concurrieron al acto unas 600 personas.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 16, Día 17. Rows include: 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior estampillado, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro 4 1/2, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, Cambios sobre el Extranjero.

bierno y de la marcha normal y satisfactoria de la suscripción de las Obligaciones del Tesoro.

Después se ocupó de las noticias e impresiones relacionadas con la guerra europea, comunicadas por nuestros representantes en el extranjero, unas y otras publicadas por los periódicos más importantes.

Información de Guerra

Comisiones mixtas

Se aprueba el cargo de vocal interino de la de Ley a favor del comandante de Infantería D. Eduardo Recas.

Promeritos

Se concede para Madrid al teniente coronel de Carabineros D. Antonio Vicente Moreno y al oficial primero de Oficinas militares D. Angel Brusint Díez.

Vuelta a activo.

Se concede al archivero primero de Oficinas D. Joaquín Vacaní García.

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo al primer teniente de Caballería D. Benjamín García Alemany y escribiente de Oficinas D. José Ríos García.

Sanidad militar

Medicamentos.—Se dispone el aumento en un 25 por 100 de los precios de las tarifas de venta en las farmacias militares, y que se restrinja prudencialmente el despacho de medicamentos.

Oficinas militares.

Destinos.—Oficial primero D. Francisco Muñoz a la Comandancia general de Ceuta. Ascensos.—Se concede el empleo inmediato, en propuesta extraordinaria, al oficial tercero D. Ramón Usó.

DEL PALACIO

Acompañado del doctor Grinda ha llegado en automóvil esta mañana S. M. el Rey.

En otro automóvil llegaron, acompañando al Monarca, el comandante general de Alabarderos y el señor marqués de Viana. En Palacio se celebró Consejo de ministros, que terminó a la una de la tarde.

Después de terminado el Consejo, S. M. el Rey recibió al obispo de Sión, al duque de Tovar y al marqués de la Vega Inclán.

También recibió al literato argentino Sr. Levallere. Este fué a dar cuenta al Monarca de los trabajos que está realizando para escribir la obra que con el concurso de varios escritores e historiadores se propone publicar el Gobierno argentino.

La obra se compondrá de 40 tomos y tratará de historia hispanoamericana.

En casa de los marqueses de Viana almorzó S. M. con el presidente del Consejo y ministro de la Guerra.

Por la Secretaría del Monarca se han dirigido telegramas de pésame a la Corte de Austria, por el fallecimiento de la archiduquesa María, viuda del archiduque Raniero.

El Rey regresará esta tarde a La Granja. Antes de emprender el viaje firmará los decretos referentes a una pequeña combinación de gobernadores, que afecta a las provincias de Soría, Tarragona y Almería. Se reduce a traslados.

NOTICIAS

Mañana martes, a las nueve de la mañana, llegará a Madrid, en el expreso de Andalucía, el general Marina.

Espectáculos para hoy

ZARZUELA.—A las 10, La creolla.

MAGIPARK.—A las 10, Favorita.

BUEN RETIRO.—A las 9 1/2, Concierto por la Banda municipal y la Banda de ingenieros y sección de varietés por afamados artistas. Entrada al Parque, 65 céntimos. Martes y viernes de moda, 1,25 pesetas.

GALERÍA DE LA GUERRA.—(Bancaría del Palacio Hotel), Exposición de batallas de la guerra europea.—Entrada, 50 céntimos.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Gran sección de cinco y media a una. Éxitos verdaderos. Pácos, 4 pesetas; butacas, 0,50; general, 0,15.

CINE HISPANO-FRANCAIS. (7 y 11 22).—Sección continua de cinematografía; 6 1/2 a 12 1/2 de la noche.

PRINCIPE ALFONSO.—De 5 1/2 a 12 1/2 sección continua de cinematógrafo, con cam bio de películas.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Exposición diaria.—Se reciben con frecuencia variados ejemplares que llaman justamente la atención.

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—Sesenta éxitos.—Butaca, 30 y 50 céntimos.

GRAN VELODROMO RECREO (glorieta del Cisne).—De seis a una de la noche, carreras por señorías, cinematógrafo, banda y otras atracciones.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo con cuantas novedades se vean. Variación diaria estrenos sensacionales lunes y jueves.

SALÓN REGIO.—Cinema artístico. Sección continua, todos los días, de 4 de la tarde a 12 1/2 de la noche.

Pácos, 2,50; butacas, 0,25; general, 0,15.

ROYALTY.—(Génova, 6).—Salón asistocrático cinematográfico. Películas exclusivas.—Estrenos todos los días. Butacas 40 y 50 céntimos.

CINEMA X.—Gran sección continua a las 11, éxitos grandiosos.

GRAN VÍA.—Secciones continuas de 4 a Estupendos programas.—La última batalla, BENAVENTE.—De 5 a 12 1/2, sección continua de cinematógrafo.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines, cinematógrafo, bar y patisserie.

NIAGARA (cinematógrafo, paseo de San Vicente, 14).—Películas sensacionales de actualidad.—Sección sin descanso, de seis a doce y media.

CHANTECLER.—Secciones de cinematógrafo y varietés. Éxito de Chelito, Divioletta la Sevilla.

LUX EDEN.—Secciones de cinematógrafo tarde y noche. Todos los días sensacionales estrenos. Precios populares.

COLISEO IMPERIAL.—Sección continua de cinematógrafo de 5 1/2 a 12 1/2. Últimos estrenos.

SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 4.

Éxito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan a diario.

EDEN-CONCERT.—Secciones de varietés. De 7 1/2 a 1 de la madrugada.—Grandes éxitos.

IMP. DE M. MARTINEZ DE VELAZCO, PIZARRO, 15.

La carta birlada

deroso vidrio de aumento. El menor indicio de reciente labor que en ellas hubiese habido, lo hubiésemos descubierto en el acto. Una sola mota de polvo de barrena o de serrín, por ejemplo, hubiera sido tan visible como una manzana. Cualquiera desigualdad del encolado, cualquiera grieta sospechosa en las juntas, hubiera bastado para descubrir el escondrijo.

—Supongo que buscariais en los espejos, entre la luna y los respaldos, y que sondearais los colchones y la ropa de las camas, como también los cortinajes y las alfombras.

—Eso, por de contado; y después de inspeccionar de un modo tan minucioso todos los muebles, hicimos un reconocimiento de las paredes. Dividimos toda la superficie en compartimientos, que numeramos, a fin de no pasar por alto ni uno solo; luego con el cristal de aumento, fuimos reconociendo cada pulgada cuadrada, no sólo en toda la casa, sino también en las dos contiguas.

—¡Las dos casas contiguas!—exclamé—. ¡Pues menudo trabajo habréis tenido!

—Muchísimo; pero la recompensa ofrecida es cuantiosísima.

—¿Habéis examinado también los «terrenos» de las casas?

—Los terrenos están solados con ladrillos. Esos nos dieron poco que hacer. Inspeccionamos el musgo que hay en las juntas de los ladrillos, y lo hallamos intacto.

—Por supuesto, ¿habréis buscado también entre los papeles de D... y entre los libros de su biblioteca?

—¡Claro! Abrimos todos los pliegos y legajos, y no sólo abrimos cada libro de por sí, sino que volvimos hoja por hoja en cada tomo, no contentos con una simple sacudida, como es costumbre entre los jefes de Policía. También medimos el espesor de cada cubierta de la manera más exacta, y cada una fué sometida a una minuciosa inspección con el cristal de aumento. Si se hubiese tocado recientemente alguna tapa, es imposible que no lo hubiésemos notado. Las de unos cinco o seis tomos recién encuadernados las atravesamos longitudinalmente con las agujas.

—¿Mirasteis los suelos, debajo de las alfombras?

—Sin duda alguna. Levantamos todas las alfombras e inspeccionamos los tabloncillos de la lente.

—¿Y el papel de las paredes?

—También.

—¿Buscásteis en el sótano?

—Buscamos.

—Entonces—dijo—está usted equivocado: la carta no está en la casa, como usted cree.

—Temo que eso sea verdad—dijo el Prefecto.—Y ahora, Dupin, ¿qué me aconseja que haga?

—Que hagamos otro reconocimiento más eficaz. —Eso es completamente inútil—repliqué G.—. No estoy tan seguro de que respiro, como lo estoy de que la carta no está en el hotel.

—Pues no tengo mejor consejo que darle—; dijo Dupin.—¿Tendrás, por supuesto, una descripción exacta de la carta?

—Oh, sí.—Y el Prefecto, sacando de su bolsillo un librito de memorias, empezó a leer en alta voz una descripción detallada del aspecto interior, y especialmente del exterior de la carta robada. Poco después de terminar la lectura de esa descripción se marchó más alicaído de lo que nunca había yo visto al buen señor.

Cosa de un mes después, nos hizo otra visita y nos halló ocupados casi del mismo modo que en la anterior. Tomó una pipa, se sentó y empezó a hablar de cosas triviales. Por fin le pregunté:

—Bueno, G., y ¿qué hay de la carta robada?

(Continuará.)

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Sillero, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156. Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE: un Dote para los HIJOS, una Pensión para la VEJEZ, una Herencia para la FAMILIA, un Libramiento de QUINTAS por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años. Según lo prescrito en el artículo 29 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España. Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida. Para más detalles, dirigirse a la Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona. Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

CORREOS Y TELEGRAFOS

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuersos. Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases. PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche. Arenal, 4, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Construcción de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-Innerness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Aarrow-In-Furness); fábricas de cañones, cañones y blindajes de Schaffhausen (River Bon Works); fábricas de cañones de fuego rápido, metralladoras y municiones de Vickers y Crayford; fábricas de cañones de fuego rápido y metralladoras, mortajes y proyectiles de Placencia de las Armas C.º Ltd. (Placencia-Guipuzcoa-España); fábricas de cartuchos metralladoras de Birmingham; fábricas de cañones de tiro rápido y metralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábricas en Northfleet, para proyectiles; polígonos de Rakmaala y Bynastford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-In-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Amirante Grant» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burrick», crucero de primera clase, de 19.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberal», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «King Albatross», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 11.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrit», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nobis», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en los astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Australia», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—IN FERNADO

ARENAL, 24

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al Instituto de San Isidro. Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGA O, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtuvo en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1913 a 14, que fué el siguiente:

Table with 5 columns: PREMIOS, Sobresalientes, Notables, Aprobados, Suspensos, TOTAL. Values: 38, 167, 81, 22, Ninguno, 270.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

«INFANTA ISABEL» de 10.000 toneladas (2 hélices). «BARCELONA» de 7.500 id. «CADIZ» de 7.500 id. «VALBANERA» de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Zetúán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos «MIGUEL M. PINILLOS» de 4.500 toneladas. «CONDE WIFREDO» de 5.000 id. «MARTIN SAENZ» de 5.500 id. «PIO IX» de 6.000 id. «CATALINA» de 8.000 id. «BALMES» de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4 de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, empuñando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre.

13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y 17, Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; empuñando el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables para pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Laboratorio Químico y Farmacéutico del Dr. E. Villegas, de Córdoba

ALGUNAS ESPECIALIDADES DE DICHO AUTOR

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA.— Cura todos los atectos bronquiales, notándose alivio desde la primera cucharada, y suprime radicalmente toda clase de toses por rebeldes y antiguas que fueren. En la clase médica española ha reconocido la superioridad de esta preparación sobre sus similares y la formula siempre que tiene ocasión. El público en general que conoce la bondad de este preparado lo prefiere a otro alguno. Obra el bromoforme en la economía de tres maneras: como anestésico, como antiséptico y como antiespasmódico; y el clorhidrato de heroína como poderoso sedante de la respiración con grandes ventajas en este concepto sobre a morfina y codeína, sin los inconvenientes de estas últimas sales; pero es más hipnótica y en esos convulsiva, disminuyendo la excitabilidad refleja de los centros respiratorios y de la tos en la médula oblongada.

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA Y FENOCOLA.— Es la fórmula más racional y científica para el alivio inmediato, y en muchos casos curación completa, de la TOS FERINA (Coqueluche).

La acción del clorhidrato de fenocola unida a las ya indicadas del bromoforme y heroína declaran los doctores Martínez Vargas, Saravia y otros españoles, y Neupfert y Grigoriev, que abrevia notablemente la duración de la enfermedad. Desde luego, y en casi todos los casos, suprimen la tos y disminuye en intensidad y número los ataques. Es el medicamento preferido por los médicos y por las madres.

JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL.— Este jarabe está destinado para restituir en lo posible el funcionamiento integral de los aparatos nervioso y circulatorio. Deben usarlo todos aquellos individuos molestados por la tos que se de-nutren, perdiendo energías y carnes, y que abandonarse resultarían excelentes candidatos para la tuberculosis. Obra el arrhenal como antitérmico, la dionina como sedante y analgésico de la tos; en los bronquios, asma, neumanía, procura un su no tranquilo exento de sudores, cesan los doleres torácicos, la respiración es más fácil y se desiene la excitación pesosa de la tos y, por último, el thiocol obra como la creosota sin sus inconvenientes de olor, sabor y solubilidad, y no ejerce acción irritante sobre las mucosas. En cambio disfruta de todas las excelentes y reconocidas benéficas condiciones de este cuerpo, previniendo las ácido sulfuroconjugados, no tiene acción ni sobre la biliar, ni sobre la sangre y se asimila en una proporción de un 72 a 75 por 100. Es un este tipo de preparación de bondad, su tolerancia, su inofensividad y su acción favorable en la nutrición, son datos interesantísimos que el clínico no debe perder de vista.

En resumen: entendemos que con esta preparación JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL, oportunamente administrada, hemos dado un paso en el camino de la curación de tan terrible enfermedad (TUBERCULOSIS), y así nos lo demuestra la serie de certificados médicos y de enfermos que pesamos.

ELIXIR ESTRUMOL, a base de arrhenal, tanino, tintura de iodo y vanadato sódico, cuyas sustancias van completamente disueltas en un vehiculo formado por partes iguales de vino añejo de Málaga, glicerina químicamente pura y agua, seguramente, y obedeciendo a leyes químicas al encontrarse las indicadas especies farmacéuticas en contacto y presencia con el liquido expresado, se formará la necesaria reacción y cambio dando lugar a un iodo de arsénico con su acción terapéutica contra los dertos corrosivos tuberculosos. La tintura de iodo en presencia del tanin vanádico, que también formará.

En el escorbuto obra maravillosamente, así como en las costras de la cara, supuración de oídos, ojos malos (blefaritis), activando la vida de las células afectadas por la enfermedad.

En el artrismo con sus manifestaciones de gota, asma, diabetes, obesidad, etc., obra también con gran éxito.

En los tumores blancos, manifestaciones que supone que el individuo que padece de ellos es pobre en su desarrollo, enclenque, que todo le falta, el ELIXIR ESTRUMOL hace desaparecer, poco a poco, la anemia que consume a estos seres, tornándolos en fuertes y lozanos.

En el raquitismo los resultados son sor, rentemente desde el primer traseo. Los huesos se hacen más fuertes y no se deforman y, en general, el medicamento obra porque cambia la faz del organismo; el metabolismo celular se hace más activo; las células adquieren una vitalidad que tenían, y los órganos hematopoyéticos encargados de dar los glóbulos a la sangre, se transforman haciendo que éstos sean buenos y están en condiciones de asimilación.

EL ELIXIR ESTRUMOL es un preparado que ha sido recibido con gran simpatía por la clase médica estudiosa, y lo receta, siempre con éxito, las moestias de la boca y sobre todo en el período de dentición.

Azopardo & Ca. Consignaciones. Embarques. Aduanas y Fletamentos. Cadiz (ESPAÑA).

CASA RECOMENDADA 'EL PRECIO FIJO'. 41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestidos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén. Única casa de EL PRECIO FIJO

Usad para escribir limpio la máquina 'YOST', = No tiene cinta.

Enseñanza de mecanografía.—Exposición y venta.—4, Barquillo, 4.